

**ACTA**

**CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL**

**SESION ORDINARIA N° 04**

**30 DE ABRIL DE 2.009**

En Ñuñoa, a treinta días del mes de abril de dos mil nueve siendo las 16:24 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don **PEDRO SABAT PIETRACAPRINA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Flor Acuña Zamorano  
Raúl Dell'Oro Crespo  
José García González  
Alejandro Jiménez Michaelis  
Rosa López Saavedra  
Axel Muller Bravo  
Carlos Olganier Olivares  
Gabriela Rojas Barriga  
Milton Rozas Sarfaty  
Ramón Saavedra Vásquez  
Patricio Talavera Manguett  
Sylvia Valenzuela Pizarro

Asiste el Consejero (S) Sr. Palma. Presentan excusas los Consejeros Sres. Alcayde, Ceballos, Sras. Fernández, Revcco y Sra. Wood (S).

Asisten:

Sr. Marcial Araya H.	Director de Asesoría Jurídica
Sr. Roberto Carvajal S.	Director de Control (S)
Sr. Jorge Escárate M.	Administrador Municipal
Sra. Sara Yañez A.	Directora DIDECO (S)
Sr. Oscar Cañón S.	Director de Seg. Ciudad. Inspección
Sra. Cecilia Arratia D.	Jefa Departamento Comunicaciones
Sr. Hernán Guerrero A.	Jefe de Gabinete de Alcaldía

**TABLA TRATADA EN LA SESION**

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
  - a) Programa de Aniversario Comunal 2009
  - b) Exposición sobre el tema "Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública"
4. Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

**1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR**

Unánime.



## 2.- CUENTA

El Director de Seguridad Ciudadana cuenta que se han activado tres planes de fiscalización: horarios de botillerías, con 132 fiscalizaciones; retiro de vehículos abandonados en la vía pública para hacer cumplir la Ordenanza respectiva, prevenir focos de delincuencia, eliminar contaminación, usar correctamente estacionamientos en villas, eliminar lugares de abandono de móviles y focos dormitorio de personas en situación de calle; y publicidad en la aplicación de la modificación aprobada recientemente que no permite publicidad sobre techo en edificios inferiores a 4 pisos.

Siendo las 16:35 se retira el Consejero Sr. García.

La profesional de DIDECO, Sra. Rojas, expone el estudio sobre evaluación de atención de público en el Departamento Social, que forma parte del acta, contando detalles del diagnóstico y del nuevo modelo de atención con miras a aumentar la eficiencia y eficacia del servicio.

- Recuerda la realización del PMU en las UV 13 y 25; el término de las 10 colonias de adultos mayores; la realización del Día del Deporte, del Día del Cachureo y Reciclaje; su asistencia a la ceremonia de aniversario de Carabineros y aniversarios de distintos colegios, entre otros, del Augusto D'Halmar.

## 3.- TABLA ORDINARIA

### a) Programa de Aniversario comunal 2009

El Alcalde invita a los Sres. Consejeros a participar en las actividades de aniversario y solicita que hagan extensiva ésta a los vecinos, recordando que la realización el 5 de mayo del Tedéum y del Desfile Institucional y el día 6 la Sesión Solemne con la presentación de un video de la cuenta 2008, recordando que las actividades se iniciaron con el Día del Deporte, del Cachureo y Reciclaje y la próxima inauguración del Liceo Siria el día 16 de mayo.

### b) Exposición sobre el tema "Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública"

El Director de Asesoría Jurídica cuenta que la ley entró en vigencia el 20 de abril pasado, entregando detalles de los principios que establece: transparencia de la función pública; derecho de acceso a información de órganos de la administración del Estado y derecho a conocer los procedimientos y contenidos de las decisiones que se adoptan, enumerando los principios que reconoce la ley: relevancia; libertad de información; apertura o transparencia; máxima divulgación; oportunidad y gratuidad. Arega que se establece la "Transparencia Activa" que obliga a mantener en el Portal, entre otros, la estructura orgánica; facultades, funciones y atribuciones; marco normativo aplicable; personal de planta, contrata, honorarios y sus remuneraciones; contrataciones para suministro de bienes muebles; trámites y requisitos para acceder a servicios; mecanismos de participación ciudadana e información presupuestaria. También se establece la "Transparencia Pasiva", relacionada a las peticiones de información sobre actos y resoluciones, sus fundamentos, documentos de sustento o complemento directo y esencial, y procedimientos utilizados para su dictación.



Apunta que se establece también el procedimiento para acceder a la información y sus restricciones, en caso de información clasificada, creando además el Consejo de Transparencia, institución autónoma de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio encargada de promover la transparencia de la función pública, fiscalizar el cumplimiento de las normas y garantizar el derecho de acceso a la información y las sanciones en caso de incumplimiento.

El Administrador Municipal presenta el Portal de Nuñoa Transparencia absolviendo las inquietudes de los Consejeros Sres. Olagnier y Jiménez.

#### **4.- HORA DE INCIDENTES**

##### **- Intervención de la Consejera Sra. Acuña**

- Agradece las credenciales otorgadas a los dirigentes sociales.

##### **- Intervención del Consejero Sr. Saavedra**

Agradece a la Sra. Rojas haber acogido la denuncia de la Comisión que integra, respecto al nivel de atención en el Departamento Social.

##### **- Intervención del Consejero Sr. Talavera**

Recuerda que en sesiones anteriores se refirió a los presupuestos participativos del SSMO y a la votación de proyectos en los distintos consultorios, habiéndose enviado los recursos para su ejecución durante este año. Cuenta que la Comisión de Salud que preside, se entrevistó con el Director de Salud CMDS dado que los fondos aún no llegaban a los consultorios, apuntando que en el Salvador Bustos corresponde el "Desayuno amigable", que se realiza por mucho tiempo pero que con la iniciativa se implementa oficialmente, y la instalación de televisores y videos con información de salud, habiendo informado el SSMO que los fondos fueron depositados el 2 de febrero en la cuenta de la CMDS. Contesta el Alcalde que la CMDS no trabaja para el MINSAL, instruyendo al Secretario General averiguar lo señalado por el Consejero y devolver los recursos si se hubieren recepcionado dado que cuando ha requerido fondos para remedios o personal, se le han denegado, recordando que el costo de las campañas del nivel central en definitiva la deben asumir los municipios, informando que le han puesto problemas por la construcción de la clínica.

##### **- Intervención del Consejero Sr. Jiménez**

- Plantea la inquietud de usuarios del Polideportivo por problemas en baños, contestando el Alcalde que todos los días la dependencia es victima de robos de los artefactos.
- Consulta por el estado del Proyecto Vespucio Oriente, acotando el Alcalde que se licitaría en los próximos años sobre la base de lo acordado en su oportunidad con el Ministro de Obras Públicas, esto es, a tajo abierto en trinchera cubierta que admite área verde y ciclo vías.


##### **- Intervención de la Consejera Sra. Rojas**

- Solicita que las certificaciones SECMUN se entreguen en el

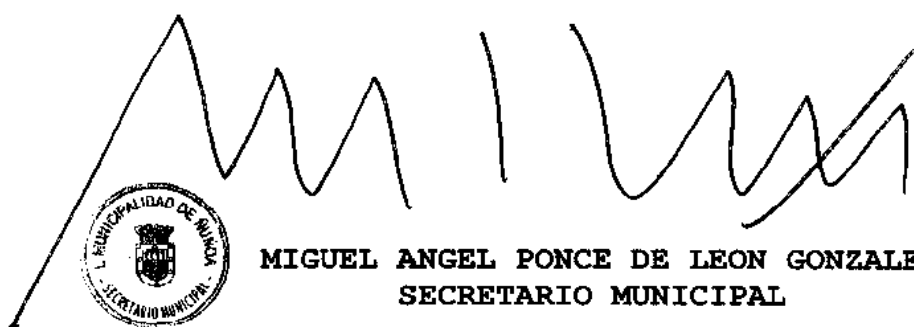


día, como se hacía habitualmente, acotando el Consejero Sr. Olagnier que si se requiere telefónicamente se entregan en 3 días, pero se hace un solo viaje. El SECMUN recuerda el importante incremento de la actividad y las restricciones de dotación, sin perjuicio que éstas se pueden requerir vía Portal y se entregan con firma electrónica avanzada.

17:50 horas



PEDRO SABAT PIETRACAPRINA  
ALCALDE



MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL